

INPI  
INSTITUTO REGISTRAL E HIPOTECARIO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN



**GOBIERNO INDÍGENA MUNICIPAL 2020-2022**  
**MAZATLÁN VILLA DE FLORES, TEOTITLÁN, OAXACA.**  
"2020: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL COMUNITARIA, PARA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES, DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN VILLA DE FLORES.**

En el Municipio de Mazatlán Villa de Flores, perteneciente al distrito de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, siendo las 09:30 horas, del día 19 de enero del año 2021, reunidos en el auditorio Municipal ubicado en domicilio conocido, Centro de la población; los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, autoridades comunitarias ciudadanas y ciudadanos del Municipio de Mazatlán Villa de Flores, con la finalidad de llevar a cabo la Asamblea General Comunitaria para el nombramiento del Comité de Obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales del Municipio de Mazatlán Villa de Flores para el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2021 y la toma de protesta de ley correspondiente; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 1º, 2º, 45º, 68º y 80 fracción V, y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:-----

**Orden del Día**

- Primero.** Pase de Lista.-----
- Segundo.** Declaratoria del Quórum.-----
- Tercero.** Instalación Legal de la Asamblea General Comunitaria.-----
- Cuarto.** Aprobación del Orden de Día.
- Quinto.** Nombramiento del Comité de Obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales del Municipio de Mazatlán Villa de Flores y Designación de los ciudadanos que ejercerán dichos cargos.
- Sexto.** Designación de los ciudadanos que ejercerán el cargo de Comité de Obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales.
- Séptimo.** Toma de Protesta de Ley a los integrantes del Comité de Obras del Programa de Pavimentación de Caminos Cabeceras Municipales del Municipio de Mazatlán Villa de Flores.
- Octavo.** Clausura de la Asamblea General Comunitaria.-----

-----Para desahogar el primer punto de la Asamblea General Comunitaria el Ciudadano Rogelio Rosas Blanco Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mazatlán Villa de Flores, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; me gira instrucciones como Secretario

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mazatlán  
de Flores,  
Teotitlán, Oax.  
2020-2022

REGISTRARÍA DE VIVIENDA  
Mpio. Mazatlán  
Villa de Flores,  
Dist. Teotitlán, Oax.  
2020-2022

REGISTRARÍA DE SALUD  
Mpio. Mazatlán  
Villa de Flores,  
Dist. Teotitlán, Oax.  
2020-2022

REGISTRARÍA DE OBRAS  
Mpio. Mazatlán  
Villa de Flores,  
Dist. Teotitlán, Oax.  
2020-2022

Mpio. Mazatlán  
Villa de Flores,  
Dist. Teotitlán, Oax.  
2020-2022

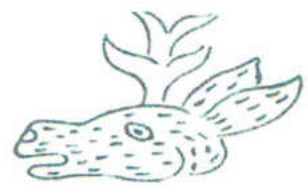
REGISTRARÍA DE ECOLOGÍA  
Mpio. Mazatlán  
Villa de Flores,  
Dist. Teotitlán, Oax.  
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Mazatlán  
Villa de Flores,  
Dist. Teotitlán, Oax.  
2020-2022

*[Signature]*

TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. Mazatlán  
Villa de Flores,  
Dist. Teotitlán, Oax.  
2020-2022

*[Signature]*



**GOBIERNO INDÍGENA MUNICIPAL 2020-2022**  
**MAZATLÁN VILLA DE FLORES, TEOTITLÁN, OAXACA.**  
 "2020: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Asamblea General Comunitaria conforme lo dispone el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Asamblea General Comunitaria, como sigue:-

**Primero. Pase de Lista.** En cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de los concejales siguientes: -----

1. Presidente Municipal; C. Rogelio Rosas Blanco.
2. Síndico Municipal; C. Aristeo Filio González.
3. Regidora de Hacienda C. Reynalda Cid Castillo.
4. Regidor de Obras; C. Bernardino Merino García.
5. Regidora de Salud; C. María del Socorro Ruiz Casimiro
6. Regidora de Educación; C. Maribel García García.
7. Regidor de Ecología; C. Antonio Rivera López.
8. Regidora de la Mujer; Maricela Ruiz Aguilar
9. Profra: Teresa de Jesús Ríos García, Directora de la Coordinación del Instituto de Los Pueblos Indígenas.
10. Asistencia de 68 autoridades comunitarias del Municipio de Mazatlán Villa de Flores.

**Segundo. Declaratoria del Quórum.** Una vez confirmada la asistencia los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, y 68 autoridades comunitarias del municipio de Mazatlán Villa de Flores, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, el Ciudadano Rogelio Rosas Blanco, Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo Quórum Legal se declara Instalada la asamblea general comunitaria".-----

**Tercero. Instalación Legal de la Asamblea General Comunitaria.** En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Rogelio Rosas Blanco, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Asamblea General Comunitaria, en los siguientes términos: siendo las 09:39 horas, del día 19 de Enero del 2021, declaro legalmente instalada la presente Asamblea General Comunitaria validos los acuerdos que en ella se tomen para beneficio de nuestro pueblo y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al siguiente punto.-----

REGISTRADURIA MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Dto. Teotitlán, Oax  
 2020 - 2022

REGISTRADURIA DE HACIENDA  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Dto. Teotitlán, Oax  
 2020 - 2022

REGISTRADURIA DE SALUD  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Dto. Teotitlán, Oax  
 2020 - 2022

*[Handwritten signature]*

REGISTRADURIA MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Dto. Teotitlán, Oax  
 2020 - 2022

REGISTRADURIA MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Dto. Teotitlán, Oax  
 2020 - 2022

*[Handwritten signature]*

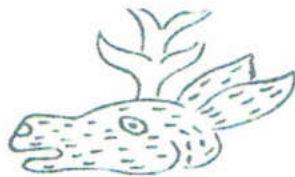
*[Handwritten signature]*

TESORERÍA MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Dto. Teotitlán, Oax

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA INPT  
 MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores, OAXACA



**GOBIERNO INDÍGENA MUNICIPAL 2020-2022**  
**MAZATLÁN VILLA DE FLORES, TEOTITLÁN, OAXACA.**

"2020: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**Cuarto. Aprobación del Orden del Día.** Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se aprueba por unanimidad; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente **Acta de Asamblea General Comunitaria.**

**Quinto. Nombramiento del Comité de Obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales del Municipio de Mazatlán Villa de Flores y Designación de los ciudadanos que ejercerán dichos cargos.** El C. Rogelio Rosas Blanco, Presidente Municipal Constitucional, haciendo uso de la palabra menciona: para llevar un mejor manejo para la ejecución de obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales que se van a realizar en nuestro municipio para el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2021, por tal motivo resulta imprescindible realizar el nombramiento del comité de obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales del Municipio de Mazatlán Villa de Flores; en uso de la palabra el Secretario Municipal y atendiendo la instrucción girada por el Presidente Municipal somete a consideración de los concejales presentes y autoridades comunitarias de las 68 agencias y comunidades que conforman el Municipio de Mazatlán Villa de Flores; enseguida y reproduciendo lo externado por el Presidente Municipal, les pregunto a los presentes, si están de acuerdo en nombrar el Comité de Obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales del Municipio de Mazatlán Villa de Flores a lo cual una vez analizado y discutido, es aprobada por unanimidad por los Concejales y autoridades comunitarias del Municipio de Mazatlán Villa de Flores.

**Sexto. Designación de los ciudadanos que ejercerán el cargo de Comité de Obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales del Municipio de Mazatlán Villa de Flores.** En uso de la palabra el Ciudadano Rogelio Rosas Blanco, Presidente Municipal de Mazatlán Villa de Flores, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, señala a los presentes, que derivado de la aprobación que realizamos en el numeral tratado anteriormente, es importante designar a los ciudadanos que ejercerán el cargo de Comité de Obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, del Municipio de Mazatlán Villa de Flores, para ejercer las facultades legales conferidas por este Ayuntamiento Municipal y demás ordenamientos legales; por tal razón y para que sea una designación apegada a derecho, con la facultad que le confiere el artículo 68, menciona que la designación se realizará de forma directa, la cual será sometida a consideración para que el ciudadano que considere este órgano colegiado, pueda ejercer con lealtad, eficiencia, eficacia y transparencia el cargo que le han de

INDICATURA MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán,  
 2020-2022

REGIDURÍA DE HACIENDA  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán,  
 2020-2022

REGIDURÍA DE SALUD  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán,  
 2020-2022

REGIDURÍA DE OBRAS  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán,  
 2020-2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán,  
 2020-2022

REGIDURÍA DE ECONOMÍA  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán,  
 2020-2022

REGIDURÍA DE CULTURA  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán,  
 2020-2022

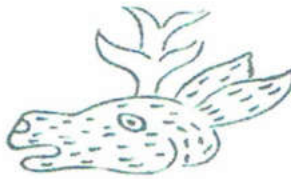
*[Signature]*

TESORERÍA MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán,  
 2020-2022

*[Signature]* *[Signature]*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán,  
 2020-2022





**GOBIERNO INDÍGENA MUNICIPAL 2020-2022**  
**MAZATLÁN VILLA DE FLORES, TEOTITLÁN, OAXACA.**  
 "2020: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

conferir; por tal razón me gira instrucciones para que se someta a votación su propuesta; en seguida y obedeciendo la instrucción girada y reproduciendo la justificación dada por el Presidente Municipal de este Ayuntamiento Constitucional, someto a consideración de los aquí presentes para que nombren de una forma ordenada y respetuosa a los ciudadanos que habrán de cumplir este cargo público, por lo que el nombramiento llevara el siguiente orden; -----

- COORDINADOR: BENITO RUIZ CARRIZOSA
- SECRETARIO: KARINA GAMEZ JUAREZ
- TESORERO: JORGE CARRERA MARIN
- CONTRALOR: GENARO GARCIA ESPINOZA
- VOCAL PRIMERO: JUAN GUTIERREZ MARTINEZ
- VOCAL SEGUNDO: GALDINO PEÑA ALTOS
- VOCAL TERCERO: ANTONIO BOLAÑOS ALTOS
- VOVAL CUARTO: CONSTANTINO AVENDAÑO IDELFONZO
- VOCAL QUINTO: GUADALUPE MARTINEZ GARCIA.
- VOCAL SEXTO: CELSO RAMIREZ CARRERA

Para cumplir con el presente punto sometido a su consideración, se solicita a los ciudadanos mencionados anteriormente, comparezcan en esta Sala de reuniones, con la finalidad de proceder con la toma de protesta correspondiente.-----

**Séptimo. Toma de protesta de ley a los integrantes que conformaran el Comité de Obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales del Municipio de Mazatlán Villa de Flores.** Continuando con el Orden del Día de la presente Asamblea General Comunitaria, el ciudadano Rogelio Rosas Blanco, Presidente Municipal de este Órgano de Gobierno, hace uso de la palabra y externa a los concejales y autoridades comunitarias que asistieron a la misma, como sabemos todos, el punto a tratar es realizar la toma de protesta de ley a los ciudadanos que conformaran el Comité de Obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales del municipio de Mazatlán Villa de Flores.-----

Enseguida, aprobada la propuesta realizada en el párrafo anterior, el ciudadano Rogelio Rosas Blanco, Presidente Municipal, solicita pasar al frente los ciudadanos designados como integrantes del Comité de Obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales del Municipio de Mazatlán Villa de Flores, e interroga de la manera siguiente: **ciudadanos ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de COMITÉ DE OBRAS DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES DEL**

REGISTRO MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán, Oax.  
 2020-2022  
 REGISTRO MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán, Oax.  
 2020-2022  
 REGISTRO MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán, Oax.  
 2020-2022  
 REGISTRO MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán, Oax.  
 2020-2022  
 REGISTRO MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán, Oax.  
 2020-2022

REGISTRO MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán, Oax.  
 2020-2022

REGISTRO MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán, Oax.  
 2020-2022

REGISTRO MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán, Oax.  
 2020-2022

*[Handwritten signature]*

TESORERÍA MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán, Oax.  
 2020-2022

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán, Oax.  
 2020-2022



**GOBIERNO INDÍGENA MUNICIPAL 2020-2022**  
**MAZATLÁN VILLA DE FLORES, TEOTITLÁN, OAXACA.**  
*"2020: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"*

**MUNICIPIO DE MAZATLAN VILLA DE FLORES que la Asamblea General Comunitaria les ha conferido?". A lo cual los interrogados contestan: "Si protesto". En seguida el Presidente declaró "Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden".-----**

Una vez realizado el nombramiento de los integrantes del Comité de Obras del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, por acuerdo de la Asamblea General Comunitaria se solicita que se tome como prioridad la pavimentación de 10 kilómetros de carretera para este año 2021, para consideración de nuestro presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador.

**Octavo. Clausura de la Asamblea General Comunitaria.** Haciendo uso de la palabra la Profra. Teresa de Jesús Ríos García, Directora de la Coordinación del Instituto de los Pueblos Indígenas, con sede en Huautla de Jiménez Oaxaca, clausura legalmente la Asamblea General Comunitaria, siendo las 10:59 horas del día 19 de enero del 2021, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar.

**POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

C. Rogelio Rosas Blanco  
 Presidente Municipal Constitucional

C. Aristeo Filio González  
 Síndico Municipal

C. Reynalda Cid Castillo  
 Regidora de Hacienda

C. Bernardino Merino García  
 Regidor de Obras

C. María del Socorro Ruiz Casimiro  
 Regidora de Salud



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Dto. Teotitlán, Oax.  
 2020 - 2022



**REGISTRÍA DE MUNICIPALIDADES**  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Dto. Teotitlán, Oax.  
 2020 - 2022



**REGISTRÍA DE SALUD**  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Dto. Teotitlán, Oax.  
 2020 - 2022



**REGISTRÍA DE OBRAS**  
 Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Dto. Teotitlán, Oax.  
 2020 - 2022



**GOBIERNO INDÍGENA MUNICIPAL 2020-2022**  
**MAZATLÁN VILLA DE FLORES, TEOTITLÁN, OAXACA.**

"2020: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

*[Signature]*  
**C. Maribel García García**  
 Regidora de Educación

*[Signature]*  
**C. Antonio Rivera López**  
 Regidor de Ecología

Mpio. Mazatlán  
 Villa de Flores,  
 Oax. Teotitlán, Oax.  
 2020-2022

*[Signature]*  
**C. José Luis Martínez Martínez**  
 Tesorero

*[Signature]*  
**C. Maricela Ruiz Aguilar**  
 Regidora de la Mujer

**POR LA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS**

*[Signature]*  
**PROF. TERESA DE JESUS RÍOS GARCIA**  
 DIRECCIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE  
 LOS PUEBLOS INDÍGENAS, HUAUTLA DE JIMÉNEZ



POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN VILLA DE FLORES, PARA EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES 2021.

- [Signature]*  
**C. BENITO RUIZ CARRIZOSA.**  
 COORDINADOR
- [Signature]*  
**C. JORGE CARRERA MARIN.**  
 TESORERO
- [Signature]*  
**C. JUAN GUTIERREZ MARTINEZ.**  
 VOCAL PRIMERO
- [Signature]*  
**C. ANTONIO BOLAÑOS ALTOS**  
 VOCAL TERCERO
- [Signature]*  
**C. GUADALUPE MARTINEZ GARCIA.**  
 VOCAL QUINTO

- [Signature]*  
**C. KARINA GAMEZ JUAREZ.**  
 SECRETARIA
- [Signature]*  
**C. GENARO GARCIA ESPINOZA.**  
 CONTRALOR
- [Signature]*  
**C. GALDINO PEÑA ALTOS.**  
 VOCAL SEGUNDO
- [Signature]*  
**C. CONSTANTINO AVENDAÑO IDELFONSO**  
 VOCAL CUARTO
- [Signature]*  
**C. CELSO RAMIREZ CARRERA**  
 VOCAL SEXTO

*[Signature]*  
**C. Mario García Rojas**  
 Secretario Municipal  
 Doy fe

